



Santos Caño, presidente de la Asociación de Padres de Alumnos del colegio Apis Aurelia

**Denuncia del presidente de la Asociación de Padres de Alumnos**

■ Uno de los primeros resultados de la reforma administrativa aprobada en el pasado mes de diciembre por un pleno extraordinario del Ayuntamiento de Arganda del Rey es la convocatoria de veinte nuevas plazas para transportes, educación y Policía Municipal en la Corporación, convocatoria que ha realizado inmediatamente



después de la aprobación de la reforma del Ayuntamiento de esta localidad. Este es uno de los pasos emprendidos con la reforma, con la que se quiere obtener una mayor racionalidad administrativa con la máxima operatividad y eficacia. En definitiva, se trata, según el alcalde de la localidad, Pedro Díez, de adecuar la Corporación Municipal a los tiempos actuales y empezar por donde se debe, racionalizando los servicios, cumpliendo al pie de la letra las conclusiones aprobadas en el pleno municipal.

■ También se ha iniciado el reajuste total de las oficinas, y se ha creado y puesto en marcha la Gerencia de Urbanismo, para lo que se cuenta con un nuevo gerente, Miguel Angel Pascual.

■ También ha comenzado la recogida de residuos sólidos en el polígono industrial de Arganda. Esta Corporación Municipal ha rebasado con mucho el plan de acción impuesto en 1979, tras las primeras elecciones democráticas para los ayuntamientos. A pesar de que las nuevas elecciones municipales se acercan, el equipo de gobierno sigue trabajando en proyectos a plazo, iniciando obras, avanzando proyectos, sin estar sometido a los cauces paralizadores de las fechas electorales.

■ A partir del próximo día 1 de febrero, el Centro Municipal de salud de Aranjuez comenzará a expedir los carnés de manipuladores de alimentos en un plan aprobado por la Delegación Territorial de la Salud Pública. Pruebas de laboratorio, análisis clínicos, etc., serán algunas de las pruebas a las que se someterá a los aspirantes.

## DEFICIENCIAS ESCOLARES EN COLMENAR DE OREJA

El colegio nacional Apis Aurelia, de Colmenar de Oreja, mantiene en sus instalaciones una serie de deterioros que deberían de haber sido solucionados por el Ayuntamiento de la localidad, según el presidente de la Asociación de Padres de Alumnos (APA) de esta localidad. El deterioro general de las instalaciones, la deficiencia sanitaria, la ineficacia de los sistemas de calefacción y la carencia de profesorado de apoyo son algunos de los males que padecen los casi novecientos niños que reciben enseñanza en este colegio nacional

El colegio nacional Apis Aurelia, de Colmenar de Oreja, consta de cuatro grupos (una unidad grande, la denominada Apis Aurelia, y tres menores), en los que reciben clase de preescolar hasta octavo de educación general básica (EGB) alrededor de novecientos niños. De este total de escolares, alrededor de cuarenta y seis lo son de la cercana población de Belmonte de Tajo, que se desplazan diariamente a este colegio para seguir los estudios básicos. El deterioro general de las instalaciones (falta de pintura, suelos levantados, carencia de adentamiento general, etc.), las deficiencias sanitarias, la ineficacia de los sistemas de calefacción y la ausencia de profesores de apoyo (se necesitarían dos más) son algunos de los problemas actualmente existentes, denunciados por el presidente de la APA de la localidad, Santos Caño.

Según él, se da la paradoja de que, debido a la falta de profesores de apoyo (especial-

mente de inglés), a los niños que entraban en la segunda etapa de sus estudios les estaba prohibido elegir inglés como idioma para estudiar, debiendo elegir solamente francés. Este problema, actualmente vigente, quedó parcialmente solucionado en las pasadas Navidades con la llegada a este colegio nacional de un profesor de inglés, que deberá atender él solo a todos los escolares que elijan este idioma. También se nota la ausencia de monitores de gimnasia y otros problemas que han motivado la denuncia de la APA.

### «INHIBICION DEL AYUNTAMIENTO»

Según el presidente de la Asociación, «el Ayuntamiento de Colmenar de Oreja —dirigido por el centrista Antonio Benito— promete y no cumple. Negar no ha negado nunca nada, pero como lo que se le pedía costaba dinero, cuando no esfuerzo burocrático, todo quedaba archivado y olvidado». Esta inhibición repercutirá, en el tiempo, en la baja calidad de la enseñanza ofrecida en este colegio, en el que anualmente terminan octavo de educación general básica alrededor de ochenta niños y tan sólo de veinticinco a treinta prosiguen estudios de bachiller unificado polivalente (BUP) o formación profesional (FP).

La Asociación de Padres de Alumnos de Colmenar de Oreja está compuesta por 480 asociados, que forman la práctica totalidad de los padres de esta localidad. Su creación parte de

1973, pero no quedó completamente legalizada hasta 1977, «porque no se movió el papeleo necesario para presentar los estatutos», según su actual presidente. A partir de 1977 comienza un período de resurgimiento en la APA, que, sin embargo, quedaría paralizada durante un año, «ya que la corporación municipal existente entonces frenó a la Junta directiva porque habían apoyado las huelgas de los maestros de aquel año». A partir de febrero de 1979 la actual Junta directiva se hace cargo de la APA, y desde abril de ese año —primeras elecciones municipales democráticas— comienza un período ascendente, con participación efectiva en la resolución de los problemas escolares de tan sólo el 30 por 100 de los padres asociados.

De la labor de esta Asociación de Colmenar dan buena cuenta los logros conseguidos, «a pesar de que se mantienen una serie de deterioros que debería de haber solucionado el Ayuntamiento, pero ya ha pasado prácticamente el gobierno municipal y los problemas van a continuar», según el presidente de la Asociación, quien también se queja, no obstante, de la actitud de la mayoría de los asociados, «ya que no existe una absoluta cohesión entre todos los miembros, aunque creo que la culpa la tiene el pasado común que todos hemos tenido».

### BAJA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

Según Santos Caño, el prin-

cipal problema de los alumnos de Colmenar de Oreja sigue siendo «la baja calidad de la enseñanza», de la que tendrían la culpa dos factores fundamentales: «Los maestros no están suficientemente preparados y además no encuentran el suficiente apoyo en los padres de los alumnos, que, en definitiva, deben de ser los verdaderos educadores de sus hijos».

Esta baja calidad de la enseñanza, la falta de un instituto en Colmenar de Oreja o en las cercanías de la localidad y el escaso apoyo a las reivindicaciones de la APA es lo que hace, a su juicio, que muy pocos jóvenes puedan seguir estudios superiores, lo que realmente se convierte en un grave fracaso escolar. En este sentido, el instituto más cercano se encuentra en Aranjuez, ya que con el de Chinchón «muestro mi disconformidad con la enseñanza que se imparte, porque los niños salen sin base preparatoria para continuar con otros estudios superiores».

No obstante estas declaraciones, Santos Caño afirma que «la APA no trata de entrometerse en las cuestiones meramente municipales, pero sí censuramos el comportamiento de la actual corporación, que ni siquiera ha iniciado la construcción de casas culturales para una juventud que se encuentra abandonada cuando sale de los centros escolares». Estas y otras deficiencias son las que obligarían a la juventud de Colmenar a contratarse como peones desde los quince años, «cuando no deambulan de un lado para otro».



### DIPUTACION DE MADRID HOSPITAL PROVINCIAL ANUNCIO



Se convoca una plaza de jefe de sección del área de mantenimiento del Hospital Provincial de Madrid.

Las bases que han de regir la convocatoria están a disposición de los interesados en la Secretaría General Delegada del Hospital Provincial (Pabellón de Gobierno, tercera planta).

Las solicitudes deberán presentarse antes de las quince horas del día 10 de febrero de 1983, en la Sección de Registro General (Instituto Provincial Médico Quirúrgico, calle Doctor Esquerdo, número 45, planta baja). Ref. M-1.741.351.

Madrid, 21 de enero de 1983.



### DIPUTACION DE MADRID DELEGACION DE SALUD PUBLICA PROGRAMA DE SALUD COMUNITARIA



### JORNADAS INTERNACIONALES SOBRE SALUD MENTAL ESCOLAR

Fechas: Viernes 11 y sábado 12 de febrero.

Lugar: Ciudad Escolar Provincial. Carretera de Colmenar Viejo, kilómetro 12,800.

Información e inscripción: Delegación de Salud Pública. Calle Zurbano, 56, primero izquierda. MADRID-3. Teléfono 419 81 66. PLAZAS LIMITADAS



El día 19, a las once y media de la mañana, se recibió una llamada anónima en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, anunciando que se había puesto en su interior un artefacto explosivo. Inmediatamente se mandó desalojar las instalaciones municipales como medida preventiva. La Policía Nacional y Municipal inspeccionaron la



Casa Consistorial infructuosamente. A las doce y media todo el personal del Ayuntamiento volvió a sus puestos de trabajo con absoluta normalidad. Según manifestaciones del gabinete de prensa del citado Ayuntamiento puede tratarse de una campaña de intimidación de la ultraderecha por la proximidad del 23 F. Señalaron asimismo que no es una llamada aislada, sino que parece que puede tener relación con otras llamadas efectuadas a colegios.

Del 26 al 30 del mes en curso se va a celebrar en la ciudad de Alcalá de Henares el VI Torneo Internacional de Balonmano de España. La competición tendrá lugar en el pabellón deportivo municipal.

El torneo cuenta con la participación de la República Democrática Alemana, Polonia, Yugoslavia, Francia, España A y España B.

La organización ha corrido a cargo de la Federación Española de Balonmano y el Patronato Municipal de Alcalá. La principal característica del torneo es que participan selecciones de gran altura, es decir, las mayores potencias dentro del balonmano occidental.

El presupuesto para la celebración de este campeonato es de diez millones de pesetas, de los cuales la firma Domecq pone siete millones y el resto corre a cargo de la ciudad deportiva, que se queda como contrapartida con el taquilla-je.

Los Ayuntamientos de Alcalá de Henares, Torrejón de Ardoz, San Fernando de Henares y Coslada están organizando en sus pueblos respectivos los actos que se celebrarán a lo largo del mes de febrero con motivo de los carnavales. Esta tradición antiquísima, que durante años permaneció en el olvido, se está volviendo a recuperar, cobrando cada año más auge y aceptación por parte de los vecinos.



Una de las afectadas muestra las secuelas de la enfermedad



César Cimadevilla, a la derecha, durante su visita

El presidente de la Diputación se desplazó a Coslada para escuchar sus reivindicaciones

# TERMINO EL ENCIERRO DE LOS AFECTADOS POR EL SINDROME TOXICO

El pasado día 23, el presidente de la Diputación de Madrid, César Cimadevilla Costa, visitó la Asociación de Afectados por el Síndrome Tóxico de Coslada para poner a disposición de todos los que permanecían encerrados en una iglesia de la citada localidad los medios que la Corporación Provincial tiene, con objeto de paliar en lo posible la situación sanitaria en la que se encuentran.

César Cimadevilla acudió al encierro y recogió de los propios interesados sus reivindicaciones sobre la investigación y la necesidad de publicación de las causas que produjeron la enfermedad del síndrome tóxico, así como el reconocimiento del programa de nuevos tratamientos, la auditoría de los catorce mil millones de pesetas que ha gastado el Plan Nacional y la ampliación de la interministerial a los ministros de Agricultura, Justicia y Comercio.

Como informamos la semana pasada, la Asociación de Afectados de la Colza de Coslada se encerraron en la iglesia San Pedro y San Pablo de la citada localidad, hasta los primeros días de esta semana.

Los enfermos encerrados se quejan de falta de previsión e información. En este sentido, señalan que una de sus exigencias es que se hagan públicos los resultados de la investigación epidemiológica realizada hasta el momento. «No hay nada claro, ya que las pistas de investigación se han centrado en el aceite, manejándolo como hipótesis, pero creemos que nadie se atreve a demostrar ninguna relación de causa a efecto científicamente.

## EL ASPECTO ECONOMICO NO ES EL FUNDAMENTAL

«Las ayudas llegan tarde, mal y nunca, pero la cuestión

económica no es la fundamental. Lo más importante es saber cuál es el origen de la enfermedad y conocer su antídoto. Hasta ahora el tratamiento se dirige a las lesiones que aparecen paulatinamente, y aunque la mayoría de los enfermos mejoran, hay otros que siguen estacionados y algunos que empeoran.»

Entre las reivindicaciones planteadas por los encerrados figura un servicio de urgencia exclusivo, que se tengan en cuenta los desplazamientos y que haya servicio a domicilio. En cuanto al plan de reinserción social, manifestaron que no servía para nada, porque todo se está quedando en palabras.

En la lista de reivindicaciones se incluye una denuncia por lentitud del proceso judicial y las constantes modificaciones del proceso sumarial, en el que, según manifiestan los encerrados, se trata a los en-

causados con excesiva benevolencia, concediendo la libertad provisional de aquellos que figuran como presuntos responsables.

También exigen información sobre las secuelas que puede originar en el feto y en la madre en el proceso de embarazo, dado que se recomienda evitarlo en todas las mujeres afectadas. Algunas de estas mujeres han manifestado su inquietud porque los médicos han recetado antiinflamatorios que están contraindicados en aquellas mujeres que utilizan el dispositivo intrauterino para evitar posibles embarazos. En relación con este mismo tema, señalan los afectados que se han detectado casos de recién nacidos con problemas. En este sentido, la Asociación de Mujeres de Coslada ha manifestado su intención de luchar por la petición del aborto terapéutico.

## FIN DEL ENCIERRO

Después de que la Administración mantuviera una entrevista con representantes de los afectados y se comprometiese a asumir las reivindicaciones planteadas por aquéllos, los encerrados, reunidos en asamblea en la tarde del día 24, acordaron abandonar la iglesia en la que permanecieron casi una semana. No obstante, el 15 de marzo volverán a reunirse en asamblea para estudiar nuevamente la situación y ver los avances realizados en este tiempo.

En la hoja que los encerrados publicaron aclaraban que se plantearon tomar dicha medida por la situación de abandono y falta de información que sufren desde hace veinte meses, que ha dado lugar a incertidumbres e innumerables especulaciones, que lleva a la confusión a los afectados y al resto de la sociedad. La nota continúa diciendo: «Siendo ésta la actitud que mantuvo la anterior Administración, no creemos que la actual mantenga la misma postura, ya que los afectados han depositado en ella la esperanza de una solución justa.»



El lugar del encierro, en Coslada, se encontraba rodeado de pancartas